

# MENOR DESAPARECIDO



Imagen modificada de un cartel de una menor desaparecida. r. i.

# URGENTE

## EN CIFRAS

# 390

denuncias de desaparición se presentaron durante el año 2020 en la provincia.

# 16%

de los desaparecidos en el último año en Almería eran menores tutelados en centros.

## Las fugas de centros de menores suponen una de cada seis desapariciones

Aumentan los casos denunciados en Almería durante el año de la pandemia mientras que en el conjunto del país bajan

### ALICIA AMATE

ALMERÍA. La familia Juan Andrés Barranco Sánchez, vecino de Adra, intenta dar con su paradero desde hace más de un año, cuando fue visto por última vez; Rached 'Rasi' Mahjoubi García sigue desaparecido desde que a finales de enero embarcarse desde Almería junto a un amigo, José Antonio, cuyo cadáver fue arrastrado hasta una playa de Cabo de Gata días después. Tampoco hay rastro de la embarcación en la

que ambos navegaban. Son solo dos de las cientos de desapariciones denunciadas en la provincia de Almería en el último año y difundidas (con fotografías y detalles personales) por el Centro Nacional de Desaparecidos (CNDES) en su página web.

En total, el informe anual de CNDES recientemente publicado refleja que se han recibido en dependencias oficiales 390 denuncias de desaparición con provincia almeriense como escenario. Explican, al respecto de estos casos en muchas ocasiones difundidos de forma pública, que el 35% de las denuncias presentadas en todo el país se resuelven dentro de las primeras 48 horas, y el 67% en menos de 14 días. En definitiva, prácticamente el total de las desapariciones acaban resueltas. Aunque las que

quedan por resolver hacen mérito en los familiares y allegados de las personas en búsqueda.

A pesar de que en el conjunto del país el balance del centro nacional revela un «descenso generalizado» durante el año pasado en todas las provincias españolas, en Almería se observa un incremento respecto al año 2019, cuando se denunciaron 262 casos. Además, los datos relativos a 2020 –que incluyen un apartado específico sobre los casos denunciados durante los estados de alarma– vuelven a posicionar a Almería entre las provincias con más desaparecidos.

El CNDES relaciona esta circunstancia con la existencia de centros de tutela de menores y que, por tanto, también afecta a otros territorios en los que abundan este tipo de instalaciones,

como Cádiz (a la cabeza) o Granada. Si bien, revelan las cifras relativas a estos casos publicadas este año por primera vez, el peso de las fugas de centros de menores alcanza un 20% del total de denuncias.

«El motivo de la separación (entre denuncias generales y de centros de menores) es poder hacer un análisis más exhaustivo del fenómeno de las personas desaparecidas, ahondando en las tipologías, de forma que se permita obtener datos más precisos y ajustados a la realidad», expresan desde el CNDES, tras ser consultados por este diario.

### 36 tutelados huidos

En total, en la provincia de Almería se denunciaron a lo largo del año pasado 63 casos de menores extranjeros no tutelados que se había fugado de centros de protección. Este dato, ofrecido por primera vez, supone un 16% de las 390 registradas por las fuerzas y cuerpos de Seguridad del Estado.

Un porcentaje que, aunque sí que influye en el total de casos de desaparecidos de Almería, no viene a significar, ni de lejos, que las ausencias relacionadas con centros de menores concentren la mayor parte (ni siquiera gran parte) de los casos almerienses.

De las 63 fugas de menores, recoge el mismo balance anual, un tercio (21) se registraron en la capital; 15, en Chirivel; 14, en Huércal-Overa; seis en Lubrín; dos en Purchena, Albox y Serón y una, en Vera. En todos estos municipios almerienses existen dependencias destinadas al alojamiento de menores de edad bajo tutela de la Administración pública. Por su parte, los casos denunciados en la provincia de Almería (la segunda de toda España en número de desapariciones de este tipo después de Cádiz, con 67) representan un 17,9% de los 352 totales denunciados por los responsables de centros de tutela de menores de edad.

El perfil más común de los jóvenes fugados de centros, revela también por primera vez el informe de CNDES, se corresponde con varones de 15 a 17 años de edad, de nacionalidad marroquí y que residen en las provincias de Almería, Cádiz y Alicante.

# La inclusión laboral de personas con discapacidad, un reto en pandemia

● Lorena sufre discapacidad auditiva y ha tenido que renunciar a varias ofertas de empleo

## Mar París

La pandemia ocasionada por el Covid-19 ha traído consigo innumerables repercusiones negativas. Entre ellas la inclusión laboral de las personas con discapacidad que, aunque antes experimentaba avances no demasiado notorios, ahora incluso se hace referencia a un retroceso que en determinados tipos de discapacidad incluso se ha visto agravado.

Más de 2.500 almerienses sufre algún tipo de discapacidad auditiva. Alteraciones cuantitativas en una correcta percepción de la audición, que afectan a día de hoy a un total de 1.400 hombres y alrededor de 1.100 mujeres en la provincia siendo una discapacidad muy heterogénea dependiendo de la capacidad auditiva de cada persona y de la causa por la que se ha-

El uso de las mascarillas agrava la situación de las personas sordas

ya originado la deficiencia auditiva. Lorena es una de las personas afectadas víctima de una realidad por la que ya ha perdido y ha tenido que renunciar a varias ofertas de empleo. A sus 40 años sufre desde poco después de su nacimiento, hipoacusia bilateral neurossensorial con origen en una enfermedad renal congénita.

Desde que comenzó la pandemia las limitaciones asociadas a su discapacidad "se han visto agravadas por el uso de mascarillas", tal y como ella misma cuenta. "Afecta, no sólo a nivel del contacto y las relaciones sociales, si no que además de empleos he tenido que renunciar, por ejemplo, a un curso de operaciones auxiliares de servicios administrativo y generales organizado por Inserta de la Fundación ONCE, al que llegué a presentarme, pero no pude continuar porque me resultaba imposible entender nada de lo que allí se explicaba", ha detallado Lorena quien "he perdido o he tenido que renunciar a varias ofertas de empleo.

Entre ellas, y hasta en tres ocasiones, a ofertas de trabajo en el Hospital de Poniente a través de la Bolsa de Empleo en la que estoy inscrita". "Este caso es curioso,



Lorena sufre discapacidad auditiva.

## Campaña para homologar mascarillas transparentes

Marcos Lechet, sordo desde los 5 años, inició en 2020 una campaña de recogida de firmas en [change.org/MascarillasAccesibles](https://www.change.org/MascarillasAccesibles), para conseguir la homologación de mascarillas transparentes. El pasado 3 de septiembre, Lechet entregó en el Ministerio de Sanidad las 70.000 firmas que había recogido hasta la fecha —después llegó a 100.000— y logró reunirse con los ministros de Sanidad, Salvador Illa, y Consumo, Alberto Garzón, a quienes solicitó la regu-

lación de las mascarillas transparentes. El Boletín Oficial del Estado (BOE) publicó el 12 de febrero de este año la nueva orden de regulación de mascarillas en la que se incluyen especificaciones relativas a las mascarillas que permiten la lectura labial. En a orden publicada se establecen los requisitos de información y comercialización de mascarillas higiénicas: "Las mascarillas higiénicas o cobertores faciales comunitarios transparentes o con zonas transparentes destina-

das a permitir una correcta lectura labial y reconocimiento de toda la expresión facial deberán cumplir con todas las disposiciones de la presente orden y, de forma complementaria, con una serie de requisitos entre los que cabe destacar que los materiales deberán ser suficientemente transparentes como para permitir una visión nítida de la superficie cubierta, garantizando la correcta visualización de labios y dientes, así como de toda la expresión facial.

## "Nos siguen condenando al aislamiento"

Tal y como ha señalado Lorena, "ha pasado un mes desde la homologación de las mascarillas transparentes, cuyo trámite se ha dilatado a su vez por espacio de cinco meses, y sigue sin haber noticias. En este momento lo único que se sabe, según el propio Lechet, es que: Encontraron el material que no se empaña, que cumple la homologación /certificación y protege hasta un

90% de aerosoles. Y que en breve empiezan su fabricación. La cuestión ahora es cuando podrá culminar el proceso de fabricación, cual será el precio de las mascarillas, y si el Gobierno tiene algún plan para su distribución, no sólo entre la población sorda, sino también en centros escolares, formativos, hospitales y centros de salud, organismos públicos o empresas, porque de poco servirá la homolo-

gación si no existe un adecuado sistema de distribución, asequible para todas las economías, para que este colectivo mejore sus posibilidades de comunicación. Las mascarillas transparente deberían estar ya y deberían estar al alcance de todos y en todas partes, para no seguir condenando a este colectivo al aislamiento y la exclusión", ha concluido.

porque la primera vez que se me llamaron me ofrecieron un puesto de auxiliar de enfermería en Quirófanos".

Una vez allí, les hizo saber que en su situación un puesto de este tipo no era viable. También quedó fuera de la convocatoria "expres" que la Junta de Andalucía llevó a cabo el pasado verano para contratar a vigilantes de la playa en Andalucía. "Las personas que tenemos alguna discapacidad, y nuestras familias a menudo perci-

bimos que las distintas administraciones creen que con invertir X millones de euros en subvenciones, programas de inserción, en apoyar a asociaciones y federaciones de asociaciones de personas con discapacidad es suficiente. No estamos diciendo que no haya que hacer eso, efectivamente es necesario, pero con frecuencia su esfuerzo no alcanza para proporcionar una solución real a estos colectivos y creemos que esto es así porque no se da un paso más". "Llevo

reclamando años poder realizar una formación específica en lenguaje de signos y jamás se me ha llamado para hacerlo, lo que habría significado no solo el acceso al mercado laboral, si no una herramienta más para favorecer la inclusión social".

"La conclusión de todo esto es que aún queda mucho camino por recorrer para que las personas con alguna discapacidad, en este caso auditiva, tengan las mismas posibilidades que el resto".

## El 75% de insuficiencias cardiacas tienen mal estado nutricional

### Redacción

Las personas atendidas en las unidades de rehabilitación cardíaca se encuentran en una situación vulnerable en la que un correcto estado nutricional y funcional es determinante para prevenir el deterioro y las complicaciones. Para contribuir a su óptimo tratamiento, expertos de la Sociedad Española de Endocrinología y Nutrición (SEEN) y la Sociedad Española de Cardiología (SEC) han trabajado juntos en la elaboración de un documento con los pasos a seguir en la evaluación del estado nutricional y metabólico de todos estos pacientes planteando una valoración integral.

Casi el 75% de los pacientes con insuficiencia cardíaca presenta un estado nutricional inadecuado, por lo que los profesionales han considerado imperativo realizar un cribado de desnutrición en estas Unidades. Los pacientes que han sufrido un síndrome coronario agudo (SCA) y presentan un estado de malnutrición tienen mayor riesgo de presentar eventos cardiovasculares adversos mayores (reinfarto, ictus isquémico o muerte cardiovascular) y de mortalidad por cualquier causa.

## La plataforma En Buena Edad cuenta con más de 45.000 usuarios

### Redacción

La plataforma En Buena Edad, que nació del proyecto de la Consejería de Salud y Familias 'Fomento del Envejecimiento activo a través de soluciones digitales', cuenta ya con más de 45.000 usuarios. Este proyecto se puso en marcha en 2016 con fondos Feder de la Unión Europea y está dirigido a las personas mayores de 55 en Andalucía, que representan más del 30% de su población. El proyecto, impulsado desde la Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica y la Dirección General de Cuidados Sociosanitarios, cuenta con la colaboración de la Escuela Andaluza de Salud Pública y la participación de ciudadanía y profesionales, y el objetivo de la plataforma es promover el envejecimiento activo y saludable.

## ALMERÍA

# Verdiblanca consolida su nueva línea profesional de control de acceso

● La entidad genera 14 puestos de trabajo para esta función en dependencias públicas de la capital

## Redacción

El Centro Especial de Empleo de la Asociación de Personas con Discapacidad Verdiblanca suma y sigue en su consolidada línea de actuación que hace de la ocupación laboral una de las principales herramientas para conseguir la plena inclusión de las personas con diversidad. Por eso, ha reforzado en los últimos meses otra línea de negocio como es la de control de acceso a dependencias públicas. Una labor para la que ha ganado recientemente dos licitaciones públicas que le han llevado a crear ya 14 nuevos puestos de trabajo.

El más reciente es el contrato de Servicios de Control y Accesos y Atención de Usuarios en las dependencias municipales de la Delegación de Área de Familia, Igualdad y Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Almería. Con este contrato, los trabajadores de Verdiblanca prestan servicios de control, atención, información y derivación de la ciudadanía que requiera asistencia en las dependencias de los centros de servicios sociales Rambla Belén-Amatisteros, Ciudad Jardín-Levante y Nueva Andalucía, el centro mayores Oliveros-Mediterráneo, el centro social Pescadería, el Centro Municipal de Acogida y las dependencias propias de la concejalía.

El presidente de Verdiblanca, Antonio Sánchez de Amo, se congratula de la apuesta personal que hizo por esta nueva línea de negocio que se inició con dos trabajadores y que hoy supone ya el empleo directo de 14 personas en la capital almeriense. "Esto



Uno de los usuarios de Verdiblanca en su lugar de trabajo.

D. A.



Un trabajador de la nueva línea empresarial de Verdiblanca.

viene a demostrar el esfuerzo que hacemos constantemente por la inclusión de personas con discapacidad de difícil ocupación laboral, la alta capacidad de nuestra organización por cumplir con exigencias profesionales y la confianza que ponen las instituciones públicas en una empresa social que responde a sus obligaciones salariales y contractuales". Los auxiliares de control

y acogida que emplea Verdiblanca en estas dependencias municipales realizan numerosas funciones como son atender la recepción de usuarios, visitas y llamadas de teléfono, así como atender el control de las puertas de las dependencias del edificio, cuidando su puntual apertura y cierre, en función de los horarios correspondientes, evitando el acceso a personas no autoriza-

das. En el funcionamiento interno, control y organización de las entradas y salidas de dormitorios, consigna, comedor y salón de ocio y actividades programadas; hacerse cargo de avisos y entregas de paquetes, cartas, mercancías, recados y encargos, en colaboración con la administración o dirección del centro.

También tienen competencia en el cuidado y mantenimientos de las instalaciones, como la conexión y desconexión de instalaciones como calefacción, aire acondicionado, gas, alarmas, luces o sistemas de riego automático para jardines y plantas, velar porque los usuarios traten correctamente las instalaciones en su uso o el control, organización y reposición de los materiales de higiene y de papel que se entregan a las personas usuarias de los centros, todo ello debiendo mantener una actitud profesional y diligente. Tareas para las que los empleados contratados por Verdiblanca dan amplias muestras de estar capacitados.

## El PSOE valora la reforma de las becas del Gobierno

### Redacción

La senadora del PSOE de Almería Inés Plaza ha puesto en valor, en la Comisión de Educación del Senado, la reforma del sistema de becas realizada por el Gobierno de Pedro Sánchez para recuperar la equidad en el acceso, para lo cual se han eliminado los requisitos "discriminatorios" introducidos por el último gobierno del Partido Popular. La senadora ha celebrado, además, que el permitido sumar 515 millones adicionales, hasta alcanzar los 2.090 millones de euros en el Presupuesto de 2021. Plaza ha aportado estos datos en respuesta al Grupo Popular, que ha presentado una moción en

Inés Plaza incide en la importancia de recuperar la equidad en el acceso

defensa de las becas. La senadora almeriense ha admitido su estupefacción ante esta moción, a la vista de los recortes en el sistema de ayudas al estudio que realizó el Partido Popular en sus etapas de gobierno. "Ustedes son conocidos por haber realizado los mayores recortes en becas de la historia", les ha espetado la representante socialista, quien ha recordado que, durante los 7 años de vigencia del "modelo Wert", las becas sufrieron un recorte de 1.500 millones de euros. En este sentido, ha apuntado que el modelo de becas del Partido Popular permitió al Gobierno "ahorrarse 425 millones de euros sólo en tres años, perjudicando a más de 200.000 alumnos".

# Satse reclama una norma común en el riesgo de embarazo de las enfermeras y fisioterapeutas

## Redacción

El Sindicato de Enfermería (Satse) ha solicitado a la Administración andaluza una normativa común en la concesión del Riesgo de Embarazo y Riesgo de Lactancias para todas las enfermeras y fisioterapeutas del Sistema Sanitario Público Andaluz (SSPA), así como la

homogenización de este derecho en todas las provincias andaluzas.

Se trata de una reivindicación que viene demandándose desde el inicio de la pandemia por Covid-19, y que desde Satse se le ha hecho llegar a la Administración andaluza por distintas vías, desde escritos a la Dirección General de Profesionales del SAS y a la Conse-

jería de Salud y Familias, como solicitando dicha medida en cada una de las Mesas Sectoriales de Sanidad y en los Comités de Seguridad y Salud que han sido celebrados, sin ser por el momento tenida en cuenta.

El Sindicato de Enfermería ha explicado que en Andalucía es necesaria la elaboración de una nor-

ma homogénea que recoja las prestaciones por riesgo del embarazo, protegiendo así la salud de las profesionales embarazadas por igual, ya que actualmente se deja la concesión o no de este derecho en la interpretación de cada servicio de prevención de riesgos laborales de cada centro y provincia donde se realice la labor asisten-

cial. Así, existen distintos criterios en cuanto a los tiempos (semanas de gestación) en los que se solicita y concede las prestaciones por riesgo del embarazo, lo que genera en el personal discriminaciones entre provincias y centros sanitarios, pues no existen instrucciones precisas ni en el Servicio Andaluz de Salud ni en el Instituto Nacional de la Seguridad Social que unifiquen criterios al respecto.

Satse ha incidido en la importancia de la elaboración de la homogenización de este derecho mediante una normativa común de protección a la mujer embarazada.

## EL EJIDO

# Se inicia el XXVI Plan de Formación para trabajadores municipales

● Se trata de una herramienta básica para el continuo reciclaje del personal y la mejora de servicios

Redacción EL EJIDO

El Ayuntamiento de El Ejido ya ha puesto en marcha el XXVI Plan General de Formación para este año, que incluye 40 cursos y propuestas que vendrán a mejorar la calidad en la gestión y los servicios públicos que se prestan al ciudadano desde la Administración Local.

El concejal de Personal, José Francisco Rivera, detalla que "la crisis sanitaria que comenzó en 2020 ha condicionado no solo nuestra vida personal, sino también la laboral. La forma de prestar los servicios municipales ha tenido que adaptarse a los condicionantes de movilidad restringida y de pautas sanitarias encaminadas a preservar la salud y evitar la propagación de este virus que, a día de hoy, sigue presente".

Tal y como especifica el concejal, "hemos pasado de desarrollar nuestras funciones de forma totalmente presencial a tener que realizarlas mediante teletrabajo u otras modalidades mixtas, adaptando nuestros procedimientos y formas de relacionarnos con los ciudadanos a pautas compatibles con la prevención de la salud para todos".

Así, el Plan General de Formación dirigido a los trabajadores municipales cuenta con medidas articuladas en cinco grandes ejes de actuación: perfeccionamiento y reciclaje; específica para colecti-



José Francisco Rivera, responsable municipal de recursos Humanos.

## Mejoras en la plataforma de enseñanza a distancia

El reciclaje en distintos ámbitos del desempeño profesional de los trabajadores municipales es continuo en la administración local ejidense y prueba de ello es que este plan general es todo un clásico en el consistorio, pues comenzó a implementarse en los últimos años del pasado siglo. La situación excepcional que vivimos actualmente a causa de la crisis sanitaria hace más importante si cabe acciones formativas de este tipo para

garantizar la calidad en los servicios prestados por todos los ámbitos del Ayuntamiento ejidense. Así lo resalta José Francisco Rivera, quien señala que "este escenario de formación, que ya venía en los últimos años dando un giro significativo hacia la modalidad online, se ha convertido en la alternativa idónea". A su juicio, "debemos seguir formándonos, pero desde casa, contribuyendo a frenar la expansión de la pandemia. Ello, supone un reto tanto

para los participantes como para los formadores, que han de adaptarse a la utilización de dispositivos tecnológicos, herramientas e el apoyo de Internet para recibir formación y para impartirla". Al hilo, desde el Ayuntamiento se ha mejorado la plataforma *e-learning* con la que contaba el Consistorio, con la finalidad de facilitar esta formación en línea a las partes implicadas y enriquecer esta experiencia formativa.

vos; formación cuadros superiores; nuevas tecnologías; y seguridad y salud. Rivera remarca que "se trata de aspectos que resultan fundamentales para garantizar el buen funcionamiento del Ayuntamiento de El Ejido".

En cuanto a los contenidos, el eje de 'Perfeccionamiento y Reciclaje' contempla aspectos como la protección de datos de carácter personal en las entidades locales o los medios electrónicos y el Procedimiento Administrativo Previsto en la Ley 39/2015, entre otros.

El eje de 'específicos determinados colectivos' incluye formación en cuanto a la Ordenanza de Invernaderos; la supervisión en los

El plan se articula en cinco grandes bloques y llega a todas las áreas municipales

casos de Intervención con Menores; y también en Igualdad de Oportunidades; además de otros aspectos.

En cuanto al eje de 'Formación Cuadros Superiores' comprende el papel de los portales de transparencia y de datos abiertos en la crisis del Covid-19 o la especialización e Planificación y Gestión de Recursos Humanos, entre otros.

En el eje de 'Nuevas Tecnologías' se incluye el gestor de Expedientes Electrónico Municipal o el oficio de Remisión Electrónico, junto a diversas cuestiones más.

Finalmente, el eje de 'Seguridad y Salud Laboral' contempla la formación de los Equipos de Emergencia; Coronavirus, Medidas Preventivas frente al Covid-19; y salud y cultura; entre otros cursos más.

José Francisco Rivera resalta finalmente que "el objetivo de esta oferta formativa es contribuir a mejorar las competencias y habilidades de los trabajadores municipales en el desempeño de sus funciones".

# Adjudicadas las obras que permitirán la plena accesibilidad al edificio del Ayuntamiento

El proyecto está cofinanciado en un 80% por fondos europeos e invertirá 300.000 euros

Redacción

La Junta de Gobierno Local ha aprobado el expediente de contratación de la ejecución del proyecto de 'Mejora de la Accesibilidad a la Casa Consistorial', una importante iniciativa que, con una inversión cercana a los 300.000 euros, cuenta con fondos de la 'Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado de El Ejido 2020 (EDUSI),

cofinanciada al 80% por los Fondos FEDER en el marco del Programa Operativo Plurirregional de España 2014-2020 y al 20% por el Ayuntamiento.

El alcalde de El Ejido, Francisco Góngora, incide en que "con esta actuación se eliminarán las barreras arquitectónicas actuales en el principal edificio administrativo del municipio, se mejorará la accesibilidad peatonal y funcional y se permitirá el uso autónomo a la Casa Consistorial".

El regidor recuerda "el importante trabajo que se está realizando con la adaptación a la normativa vigente de parques infantiles, calles y vías, portales Web, transporte ur-

bano y edificios públicos. Además, hace unos meses que el municipio se adhirió al Pacto Andaluz por la Accesibilidad con lo que reafirmamos nuestro compromiso de garantizar la accesibilidad universal".

Este proyecto representa una actuación muy necesaria, ya que posibilitará el acceso de las personas que presentan tanto problemas de movilidad física como sensorial o cognitiva reducida a todas las plantas del Ayuntamiento, logrando así un edificio mucho más accesible desde el exterior, moderno y adaptado a las necesidades de este importante colectivo.

Desde el equipo de Gobierno se destaca que, gracias a esta impor-



El alcalde y el edil de Obras Públicas.

tante actuación, además de suprimir desniveles, se instalarán ascensores habilitados para personas con capacidades cognitivas o sensoriales reducidas, se adaptarán los baños y se mejorará el sistema de sonido en espacios como el Salón de Plenos.

Los trabajos permitirán mejorar el acceso al edificio desde el exterior y mejorar a la movilidad tanto vertical dentro del edificio como horizontal, a través de la instalación de una señalización orientada a todos los colectivos.

El gobierno local de El Ejido sigue avanzando en lo que se refiere a la mejora y adaptación de todas las infraestructuras públicas a la normativa vigente en materia de accesibilidad, de cara a garantizar un municipio más integrador y en el que existan los mismos derechos y oportunidades para todos a la hora de acceder a zonas, instalaciones y servicios públicos.



D. A.

Una de las últimas sesiones de este taller coeducativo.

**Redacción**

El Ayuntamiento de Vícar, a través de su Centro Municipal de Información a la Mujer (CMIM) y dentro de los actos conmemorativos del 8 de Marzo, ha recuperado el taller coeducativo Mediando en Gerundio, acción desarrollada en el marco del Pacto de Estado contra la violencia de género y que se vio interrumpida hace un año con la irrupción de la pandemia. Se trata de una serie de talleres dirigidos a los mediadores y mediadoras de los dos IES del municipio y que inciden en la formación de estos en distintas temáticas dentro de la perspectiva de violencia de género.

El alcalde de Vícar, Antonio Bonilla, ha destacado la gran implicación que viene mostrando el alumnado de los distintos

## Acabar con la violencia de género también pasa por los institutos

● El consistorio ha recuperado el taller Mediando en Gerundio con seis sesiones

centros educativos, en estos talleres incluidos en esta acción del Pacto de Estado y ha reafirmado la especial sensibilidad del equipo de gobierno de Vícar, ante esta lacra social que supone la violencia de género. "En ello el papel que desarrolla el CMIM de Vícar es fundamental y lo convierte en todo un refe-

rente no solo a nivel provincial, sino también regional", añade Antonio Bonilla satisfecho por la recuperación de estas nuevas acciones en materia de violencia de género.

El taller cuya presentación se ha llevado hace unas semanas, está siendo impartido por la promotora de Igualdad de Gé-

nero, Carmen Pedrosa, e incluye seis sesiones, fijadas para los días 22 y 25 de marzo, y 5, 8, 19 y 22 de abril, en los propios centros educativos, y con todas las medidas anticovid establecidas. A cada una de ellas asistirán por separado los mediadores y mediadoras del IES Villa de Vícar y del IES La Puebla, abordándose temas como 'Violencia de Género, Estereotipos y Roles y las alternativas para combatirlos'; 'Lenguaje inclusivo, Publicidad sexista y Micromachismos' y 'Sexualidad, nuevas identidades', siempre con el objetivo de reforzar y ampliar entre ellos los valores igualitarios y la educación afectivo-sexual, así como la prevención de la violencia de género, del machismo y de las conductas violentas, la educación emocional y sexual y la igualdad.

## Una voluntaria de la asociación Darata crea el cartel del Día Mundial sobre el Autismo

Su autora es una joven de 17 años de Puebla de Vícar, estudiante de 2º de Bachillerato,

**Redacción**

El alcalde de Vícar, Antonio Bonilla, ha presentado el cartel con el que Vícar se va a sumar a los actos conmemorativos del Día Mundial de concienciación sobre el Autismo, que se celebra el próximo 2 de abril, aunque los actos que se han previsto en el municipio vicario se adelantarán en unos días. El cartel, obra de la joven vicaria Alba Fernández No-

vis, presenta el dibujo de un globo aerostático en forma de corazón, a modo de piezas de puzzle encajadas, que visibiliza el apoyo a los diferentes colectivos vienen realizando en torno a las personas con autismo de cara a mejorar su calidad de vida.

Junto al dibujo, un texto de llamada a la concienciación ciudadana, para que se sepa que en Vícar viven personas que quieren a una persona con autismo, que respetan la diversidad funcional y luchan por sus derechos. Su autora es una joven de 17 años de Puebla de Vícar, estudiante de 2º de Bachillerato, muy implicada con esta afeción relacionada con

el desarrollo del cerebro y que afecta la manera en la que una persona percibe y socializa con otras personas, causando problemas en la interacción social y la comunicación, como es el trastorno del espectro autista (TEA). La futura bióloga marina se ha convertido en una segunda madre para su hermano menor afectado por esta discapacidad, lo que además la ha llevado a involucrarse muy activamente en el apoyo a otras personas con TEA, desde su calidad de voluntaria de la asociación Darata Autismo.

Alba ha querido con su cartel apelar a la concienciación de la sociedad vicaria para que apoyen a quienes tienen TEA para que



Cartel conmemorativo.

puedan vivir satisfactoriamente y de la manera más autónoma e independiente posible. Desde el Ayuntamiento se trabaja ya en las actividades que acompañarán la efemérides, en la que el color azul estará presente tanto en la iluminación de la fachada del Ayuntamiento como del túnel del autismo que estará ubicado frente al mismo edificio.

Hay que recordar que se estima que 7 millones de personas tienen trastorno del espectro del autismo (TEA) en Europa. En España, más de 470.000. Para ellas, el acceso a la educación y al empleo no son solo un derecho, sino también factores clave para su calidad de vida. Las personas con trastorno del espectro del autismo (TEA) deben tener las mismas oportunidades para expresar su potencial tanto en el ámbito de la educación como en el mundo laboral, gracias a entornos accesibles y apoyos adecuados.

D. A.